



EL PLENO DE EL AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO INSTA AL CONSORCIO MARE A QUE SE PONGA AL DIA EN LAS LIQUIDACIONES ECONÓMICAS QUE ADEUDA

A propuesta del grupo político EU-Unides Podem, apoyada por los ediles del PPSV-PSOE, Vox, Compromís, Per El Campello y los dos concejales no adscritos (el PP ha optado por la abstención), el Pleno celebrado hoy en el Ayuntamiento de El Campello ha votado instar al alcalde (en su condición de representante del municipio en la Junta General del Consorcio de Residuos que gestiona la planta de tratamiento), que promueva y defienda la modificación del sistema de liquidaciones vigente, con el objetivo de establecer un régimen de pagos a cuenta a favor del Ayuntamiento basado en estimaciones, con regularización posterior una vez se disponga de los datos definitivos.

La propuesta incluía instar al Consorcio para la ejecución de un calendario cierto para la aprobación de las liquidaciones pendientes al Ayuntamiento de El Campello, evitando la acumulación de retrasos plurianuales, así como la introducción de mecanismos que compensen el perjuicio económico derivado de dichos retrasos.

Otro punto de la moción contempla que los servicios técnicos municipales elaboren un informe detallado que cuantifique el alcance real de este perjuicio económico para el Ayuntamiento de El Campello, para visualizar con datos precisos el perjuicio económico real que esta forma de proceder del Consorcio supone para las arcas de este Ayuntamiento.